

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA VERPIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 17H50 del quince de diciembre del dos mil quince, en el inmueble ubicado en la calle Emilio Romero y Benjamín Carrión Edificio City Office Oficina 929., de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía VERPIC S.A.

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como gerente general de la compañía del señor **MARTINEZ ILLINGWORTH JUAN ANTONIO**, como secretaria Ad-Hoc de la compañía la señorita, la Señorita Andrea Lucia Echeverría Ávila.

Accionistas:

CAMPUZANO CABRERA FREDDY SANTIAGO, quien es Propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y,

DEL SALTO DUMES SHIRLEY MARIA, quien es Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América;

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2008; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra la accionista **DEL SALTO DUMES SHIRLEY MARIA**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

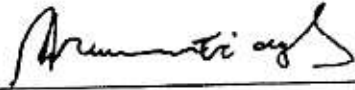
Se deja constancia que de conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las veinte horas del

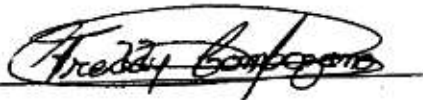
mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. -

Guayaquil, 15 de Diciembre del 2015.



MARTINEZ ILLINGWORTH JUAN ANTONIO
GERENTE GENERAL
C.I.NO 0903386415



CAMPUZANO CABRERA FREDDY SANTIAGO
ACCIONISTA
C.I.NO 0924653645



DEL SALTO DUMES SHIRLEY MARIA
ACCIONISTA
C.I.NO 0927309344

Andrea Lucia Echeverría Ávila
Secretaria Ad-Hoc

C.I. NO. 0929804292